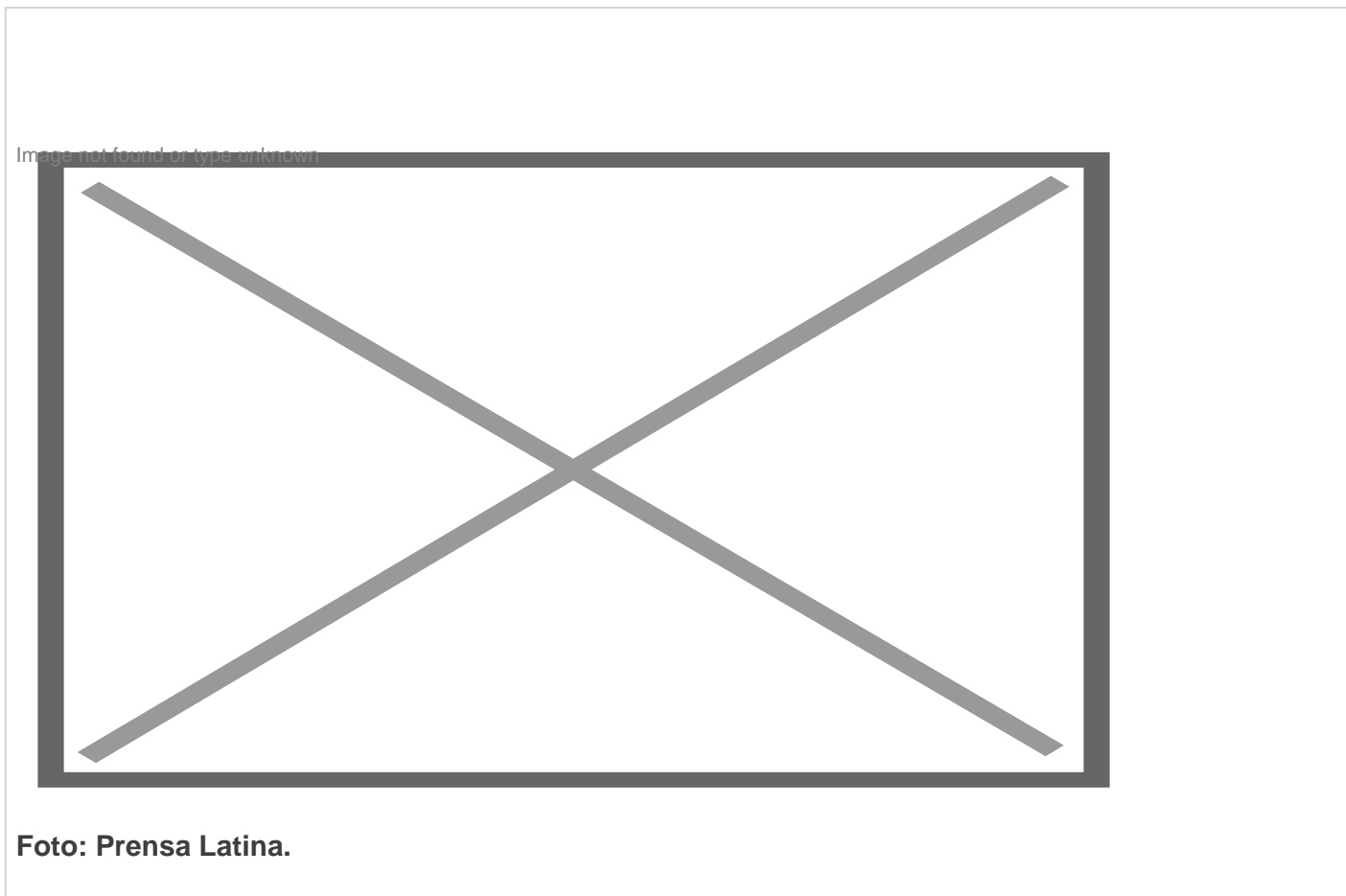


Parlamento venezolano acordó retirar invitación a UE para elecciones



Caracas, 14 may (RHC) La Asamblea Nacional (parlamento) de Venezuela aprobó este martes por mayoría calificada proponer al Poder Electoral retirar la invitación a la Unión Europea -UE-, para participar como observadores en las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Los legisladores debatieron en la sesión ordinaria de este martes sobre las medidas anunciadas la víspera por el bloque comunitario de levantar las sanciones al presidente del Consejo Nacional electoral -CNE-, Elvis Amoroso, y otras dos personas jubiladas del ente comicial.

El presidente de la Asamblea Nacional Jorge Rodríguez al presentar la propuesta en el hemiciclo legislativo, afirmó que la UE está parcializada por el candidato de Estados Unidos, en este caso el

representante de la Plataforma Unitaria Democrática, Edmundo González.

Rodríguez calificó a la Unión Europea de serviles a los intereses del país norteño y afirmó que ellos no quieren elecciones libres y democráticas, sino que en Venezuela gobierne un títere de Washington.

Enviemos una misiva firmada por la Junta Directiva de la Asamblea Nacional al “digno y valiente presidente Amoroso”, en la que se solicite retire la invitación hecha a la UE “por groseros, por bastardos, por canallas, por ilegales e ilegítimos”, subrayó.

El legislador preguntó si ellos estarían de acuerdo en enviar una comisión de diputados a “apoyar la candidatura tal al parlamento del país tal”, no lo dejarían entrar o en todo caso serían oportuna y adecuadamente convocados a salir de ese país.

Recordó que en el 2021 ellos incurrieron en gravísimas faltas y se les exigió que la misión de observación electoral no podía tener matiz político ni podían invitar a representantes políticos, si no “única y exclusivamente una misión técnica”.

Quién puede esperar un informe objetivo si cometen este tipo de barbaridades, quién puede esperar que lo que diga esa misión de veedores está debidamente ajustada a la realidad y al derecho, si ni siquiera son capaces de cumplir con el requisito indispensable de la imparcialidad, remarcó.

Rodríguez comentó que la UE prefiere seguir cometiendo un crimen internacional porque las medidas coercitivas unilaterales están definidas por la ONU como ilegítimas, ilegales y criminales.

“Por nosotros no fue, nosotros lo intentamos, pero ellos todavía no nos perdonan la libertad, ser independientes y que un hombre de un metro 47 centímetros de altura (Simón Bolívar) derrotó al más poderoso ejército que conociera el mundo en esa época», acotó.

“No nos perdonan la rebeldía, la dignidad, la terquedad y se permiten tales actos de barbarie”, enfatizó, al referirse al levantamiento de sanciones por la UE al titular del CNE y a otros dos funcionarios jubilados. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/354744-parlamento-venezolano-acordo-retirar-invitation-a-ue-para-elecciones>



Radio Habana Cuba